

Guatemala 29 de marzo de 2019

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 3231-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 210-2019 correspondiente al periodo del 18 al 31 del mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 000011.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones administrativas del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- B. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el cumplimiento de las actividades a cargo de las academias deportivas del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- C. Brindar apoyo a las diferentes actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- D. Brindar apoyo para la consolidación de la información solicitada al Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- A. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones administrativas del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- B. Se brindó apoyo en la supervisión de la calidad de uniformes

que ingresaron al almacén localizado en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.

- C. Se brindó apoyo en las diferentes actividades desarrolladas dentro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- D. Se brindó apoyo para la consolidación de la información solicitada al Parque Erick Bernabé Barrondo García.



Vincent Paul Pierre Amado Colindres Roovers



Arq. María José Martínez Pineda  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Áreas Sustentivas  
Dirección de Asesoría y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Vo. Bo.